



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

TRASLADO DEL ARTÍCULO 110 DEL C.G.P.

RADICADO : 2020-00488
PROCESO : VERBAL
DEMANDANTE : JUAN CAMILO RIOS ARAQUE
DEMANDADO : HDI SEGUROS y OTROS

ASUNTO : Se corre traslado a la parte demandante por el término de tres (3) días, del recurso de reposición formulado por HDI SEGUROS S.A., frente al auto del 3 de Junio de 2021.

Fecha de fijación 23 de junio de 2021, hora: 8:00 am

Fecha de iniciación término 24 de junio de 2021, hora: 8:00 am

Fecha de vencimiento término 28 de junio de 2021, hora: 5:00 pm

Medellín, 23 de Junio de 2021


SANDRA VIVIANA SALTINAS
Secretaria

